

Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos, y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Orden a doña María del Carmen Sánchez Gómez, que no ha podido ser notificada a la interesada.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 10 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña María del Carmen Sánchez Gómez contra la publicación el 12 de septiembre de 2007, de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A.2015), y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Orden a doña María Teresa Sánchez Dueso, que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 18 de diciembre de 2008, por la que se dispone el cumplimiento de Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla del TSJA en el PROA núm. 909/2004, interpuesto por doña María Teresa Sánchez Dueso, y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución a doña Enma Pajares Vinardell, que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 3 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Enma Pajares Vinardell contra la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueba

la lista de interinos en diversos cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos, y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución a doña Juana Lara Tovar, que no ha podido ser notificada a la interesada.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 15 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Juana Lara Tovar contra la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueba la lista de interinos en diversos Cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos, y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2009, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución a doña Lourdes Labrador Gómez, que no ha podido ser notificada a la interesada.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 3 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Lourdes Labrador Gómez contra la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueba la lista de interinos en diversos Cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos, y a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

## **CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos adjudicados, ayudas o subvenciones concedidas y convenios celebrados en materia de publicidad institucional.*

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de